Rol-166 49-2007

CORTE DE APELACIONES DE SANTIGAG Escri LIVEL - Poblo: 5027 Jaor Da CIV - Rol :C-Ores Fechas 14-08-2007 - Nore : 15. Materia : 007 - Ores : 202

QUINTO JUZGADO CIVIL

2 9 AGO 2007

SECRETARIA - SANTIAGO

PROCEDIMIENTO : EJECUTIVO CIVIL

MATERIA : COBRO DE PAGARE

DEMANDANTE : BANCO DEL ESTADO DE CHILE

RUT : 97.030.000-7

ABOGADO

PATROCINANTE : JOSÉ SANTANDER ROBLES

RUT - : 10.050.813-3

DEMANDADO : TORCA OYANEDEL SALVADOR IGNACIO

RUT : 10.821.951-3

Nº OPERACIÓN : 3406602

EN LO PRINCIPAL: Demanda Ejecutiva y solicita se despache mandamiento de ejecución y embargo; EN EL PRIMER OTROSI: Acompaña documentos con citación y solicita custodia. EN EL SEGUNDO OTROSI: Bienes para embargo y depositario; EN EL TERCER OTROSI: Patrocinio y poder. EN EL CUARTO OTROSI: Exhorto.

## S. J. L.

ALVARO CUMSILLE CAPPONI, abogado, domiciliado en San Diego nº 81, piso 3 de la comuna de Santiago, en representación del Banco del Estado de Chile, empresa autónoma de créditos del Estado, según consta de la escritura pública de mandato otorgada en la notaría de Santiago, de doña María Acharán Toledo, con fecha 5 de Diciembre de 2006, cuya copia autorizada acompaño, domiciliados en Av. Libertador Bernardo O'Higgins nº 1111, Santiago, a US, con respeto digo:

En la representación que invisto vengo en deducir demanda ejecutiva por la suma de \$9.692.321.-, más intereses y costas, en contra de